

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Sergio del Campo Estaún, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la necesidad de una adecuación y reforma integral de la estación de ferrocarril de Tarragona.**

Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante los últimos años, la necesidad de una adecuación y reforma integral de la estación de ferrocarril de Tarragona es urgente. Una estación central y que registra uno de los números más elevados de pasajeros en Cataluña debe tener un estado e imagen adecuada para recibir a los mismos. Del mismo modo, el consenso político, social y empresarial en el territorio es unánime, puesto que todos los colectivos consideran necesario y urgente una reforma integral y modernización de la estación de ferrocarril de la capital de provincia.

En febrero de 2015, el Ministerio de Fomento se comprometió a realizar una inversión en dicha estación por valor de 6,2 millones de euros para diferentes actuaciones tales como instalar unas escaleras mecánicas, un ascensor, mejorar el pavimento y ampliación y renovación del andén. El pasado febrero, en 2016, Adif licitó las obras por un valor de 5,5 millones de euros y, posteriormente en abril, se adjudicó una inversión de 3.165.000 millones de euros.

La imperiosa necesidad de la adecuación se manifiesta en la imposibilidad de que las personas con discapacidad física puedan cruzar el andén hacia las vías 2, 3 y siguientes, generando así una desigualdad e incumpliendo con ello la Ley 51/2003, de 2 de diciembre sobre la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con disminución psíquica o física.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué obras de mejora se tiene previsto realizar en la estación de ferrocarril de Tarragona?
2. ¿Se ha adoptado hasta la fecha alguna medida tendente a completar la inversión destinada a la reforma de la estación de Tarragona para llegar a la cantidad inicialmente comprometida de 6 millones de euros?
3. ¿Se ha llevado hasta la fecha alguna actuación dirigida garantizar la plena accesibilidad de las personas con discapacidad a la estación de Tarragona, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre? En caso afirmativo, ¿cuándo se prevé su finalización?

Sergio del Campo Estaún  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos

